

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: De... Se halla constituida en los puntos siguientes: De... Se halla constituida en los puntos siguientes: De...



Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Camarcas Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas... Referencias comerciales... Referencias agrícolas... Referencias industriales...

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. SUSCRIPCIÓN Madrid, trimestre, 2 pesetas... Nota. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

El Sr. Allendesalazar AL FRENTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

O mejor dicho, en el Ministerio de Obras públicas, que para la gente burocrática y política suena y viste mejor Ministerio de Obras públicas que de Agricultura...

Y no estorba, a guisa de prólogo, esta digresión al objeto que nos proponemos. Estamos ya fatigados de oír llamar al Ministerio de Agricultura Ministerio de Obras públicas...

El nuevo Ministro, que ha demostrado saber serlo en otros departamentos, conoce mejor que todos sus antecesores, aunque sólo sea por el hecho de ser Ingeniero agrónomo...

El Ministerio de Agricultura, encarnado hoy en el de Hacienda, exige y demanda trabajo, cultura, atención, prolijos cuidados, un programa, un pensamiento, ideales, alma agrícola...

Grande, inmenso y sostenido por mucho tiempo, es el esfuerzo que tiene que hacer el nuevo Ministro en su bien hallado Ministerio...

De aquí, que las instituciones de enseñanza se crearan con vicios sanguíneos de muerte o de vida raquíticos, y que las existentes den los mejores resultados posibles...

Creemos que a un hombre de las condiciones del Sr. Allendesalazar, bastan y sobran estas advertencias para que su gestión no se hunda en la indiferencia y nullos éxitos de sus antecesores...

Venga aire sano del punto del horizonte que quiera y dejémoslo ya de viejas cosas. El exterminio de todo lo viejo e inútil se impone.

SOLARI

¿Quién es Solari? El ilustre profesor Virgilii, verdadero adalid de las ideas Solarianas, después de haber expuesto con magistral competencia el génesis científico de estas últimas décadas...

Es hombre peculiar, cuyo nombre bendecirán las futuras generaciones es Estanislao Solari, que tiene ahora 72 años. En su juventud perteneció a la marina, donde alcanzó elevados puestos...

ejecutadas, dirigidas por él mismo, sin sombra de alientos oficiales, sin solicitar el concurso de nadie, aún más, en medio de la indiferencia, del desprecio y hasta de la comisa acción de sus convencios...

El sistema Solari es bien sencillo: nadie desconoce que hay plantas que enriquecen el suelo, y plantas que lo empobrecen...

El principio fundamental de este sistema estriba en la alteración o rotación de una planta leguminosa, inductora o acumuladora de azúcar (como por ejemplo el trébol, leguminosa-tipo) con un cereal o planta consumidora de azúcar (como por ejemplo el trigo, cereal-tipo)...

Gracias a las investigaciones de la química agraria (según puede verse en las tablas que para mayor claridad insertamos al final de la segunda parte) se sabe qué cantidad de elementos minerales exporta del suelo una cosecha de cualquier cereal o leguminosa...

Para la más completa inteligencia de esta ley fundamental, nos explicaremos con un ejemplo práctico: queriendo obtener una cosecha de 100 quintales de trébol reducido a heno, de 20 quintales de trigo, y 40 quintales de paja, la anticipación se determina de la siguiente manera:

Table with 3 columns: Element, Quantity, and Unit. Rows include: Acido fosforico (Kg. 41), Potasa (Kg. 171), Cal (Kg. 77), Acido fosforico (Kg. 25), Potasa (Kg. 90), Cal (Kg. 11).

Esta es la fórmula de la doble anticipación mineral para las dos cosechas sucesivas de la rotación binal prescrita por Solari: los resultados han sido hasta hoy espléndidos en todas partes.

400.000 piezas

En la provincia de Jaén, los defraudadores de los intereses del Estado han hecho cortas fraudulentas en varios montes públicos hasta llegar a 400.000 piezas, que representan algunos millones de pesetas.

El hecho es de tal magnitud, que el Ministro Sr. Gasset, cuando desempeñaba la cartera de Agricultura, tuvo que intervenir directamente, tomando las oportunas disposiciones para impedir que a la sombra de contratos y concesiones de corta que en nada se referían a aquellas maderas, fuesen éstas levantadas del sitio donde se encuentran.

No nos explicamos cómo ha podido realizarse una tal tan enorme sin llamar la atención de las autoridades inmediatas, encargadas de velar por la conservación de los montes públicos.

que muchos de ellos han nacido en la misma por encontrarse allí sus madres sufriendo arresto por hurto de maderas. ¿Se ha hecho otro tanto con los autores de esa tremenda sustracción de 400.000 piezas valuadas en millones?

No es el ratero de ramas ni semillas a quien debe perseguir la Guardia civil, que aquéllos al menos obran impulsados por la pobreza y la necesidad, sino al ladrón en grande, al que hurta bosques enteros, al que se resguarda con el cohecho y el soborno, al que tiene apoyo de caciques y la potencia del dinero para dilatar la acción de la justicia...

No solamente los intereses del Estado, sino también los de la moral y los del derecho, exigen que no quede sin castigo tan escandalosa defraudación, pues de no hacerlo así y pronto, ¿a qué pedir diariamente la repoblación de montes ni leyes protectoras de la riqueza pública?

ESPIRITU RURAL

LAS PLAGAS

No hay que abandonar los cultivos por temor a las plagas. Los egipcios del tiempo de los Faraones no las temieron. Los norteamericanos siguen hoy aquel ejemplo, y perseveran en la observación y en el estudio para combatirlos...

Dedicó Roma a la agricultura, y ésta le dio con las buenas costumbres aquellos honores de la prosperidad que dominaron el mundo. Según se fué engrandeciendo, fué siendo más devota de Marte que de Ceres, y entonces por más de siete siglos fué el Egipto su granero...

En Colombia se ha observado que entra en las costumbres de este insecto guisar su marcha por las grandes corrientes de agua dulce, como si le agradasen sus vapores ó su frescura, y más que todo puede ser la causa la vegetación lozana que siempre se desarrolla donde hay humedad.

¡Abonad las viñas!

Es el tiempo adecuado para ello, y todo viticultor inteligente y cuidadoso debe prepararse a esta operación importante: abonar las viñas.

Por varias causas necesita la vid el abono: primera, porque ellos son precisos para dar abundancia de los productos de la vid; segunda, porque con ellos la planta se defiende más vigorosamente de las enfermedades varias que la vida padece.

El exceso de esta materia produce en la vid grande crecimiento de madera, frondosidad extraordinaria de las hojas, menor cantidad de racimos, y éstos se desarrollan mal y maduran difícilmente.

El ácido fosfórico y la potasa parecen ser los abonos predilectos de la vid. Mejoran las condiciones del mosto, que resulta más azucarado, y anticipan el desarrollo y la maduración de la uva, todo lo cual va en beneficio de la calidad de los vinos.

Todas las plantas necesitan abonos para dar cosechas abundantes, ó por lo menos regulares; la vid necesita esos abonos para dar cosechas, y los necesita además para luchar contra varias de las múltiples plagas que la combaten.

Si se quiere emplear estiércol, que es lo más frecuente en España, deberán tenerse presente estos datos: los 1.000 kilogramos de estiércol contienen, como término medio, 4,50 kilogramos de nitrógeno, 3 kilogramos de ácido fosfórico y 5 kilogramos de potasa.

Para dar a la vid la potasa y el ácido fosfórico que reclama, es preciso usar 13.000 kilogramos de estiércol. Pero en tal caso, se echaban 10 kilogramos de más en nitrógeno, son peligró, por tanto, de un desarrollo anormal é inconveniente de sarmento y de hojas.

Por eso es preferible emplear 10.000 kilogramos de estiércol, añadiendo á éste 10 kilogramos de superfosfato de cal 1416 y 25 kilogramos de cloruro de potasa.

Es el tiempo adecuado para abonar las viñas: no lo pierde el labrador! La viticultura está pasando crisis aguda. Contra la vid se han conjurado muchas plagas.

La producción de corcho en España

Parace que la venida á España del distinguido escritor portugués D. Manuel Noronha, tiene por objeto estudiar el desarrollo de una industria que puede ser muy productiva.

Es España una de las primeras naciones en la producción de corcho; calódfase que asociado á 280.000 quintales, Portugal es la única nación que la ventaja, pues produce 320.000 quintales.

Como se ve, no sabemos explotar este valiosísimo filón, á pesar de que el Estado hace lo posible por enseñarnoslo; pues el arancel ha impuesto un gravámen de 5 pesetas por cada 100 kilos de corcho que se exporten.

Según el Sr. Noronha, esta apatía pudiera vitarse estableciendo una Cooperativa peninsular de productores y fabricantes de corcho.

Esta es la única solución con que pudiera ser cortada la enorme exportación de corcho que se hace en España y Portugal. Así, adquirirían gran incremento la industria corchera en las dos naciones vecinas.

UN PUEBLO EN DESAHUCIO

Triste odisea.

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Es el tercero que se ve en este trance en poco más de tres años. ¿Recordan las gentes aquellos cuadros de dolor y de infortunio con que nos describía la prensa el triste vivir y desaparecer de un pueblo de la provincia de Salamanca, que de la noche á la mañana perdió su personalidad, su hogar, su independencia, la libertad relativa y contenta, que le proporcionaba el pedazo de tierra que consideraba como suyo en fuerza de trabajos, la iglesia donde recibiera su condición de fiel cristiano y en donde le enseñaron á balbucir la primera oración dirigida á un Dios de justicia y de bondad, que no confunde y anonada á los que aquí abajo no tienen más justicia que sus codicias insaciables?

Salamanca y Toledo, y ese pueblo en que esto se pretende repetir, es uno de la provincia de Ciudad Real, llamada Villanueva de San Carlos (Pardillo), pueblo que nos enseñaron a amar y respetar el trabajo honrado y a odiar a los que con él se lucran y con él, explotándolo, pretenden convivir.

Este despojo, violación del mejor derecho, no se hará, no podrá hacerse sin nuestra protesta, sin el escándalo, sin que día por día demos de pedir y clamar contra el derecho que se invoca, justificado con papeles mojados de dominio.

Esta infamia no se consumará. Relatando esa triste historia en sus aspectos jurídico, histórico y administrativo, é invocando al derecho con luminosas observaciones, con todos sus incidentes de un pueblo a no ser despojado por los que hoy se consideran dueños hasta de las campanas que ayer los llamaba a la oración, ha llegado a nosotros un folleto, bien presentado, mejor razonado y construido, en el que se presentan sus angustias infinitas, al lado del derecho que le asiste para la posesión de lo que se pretende arrebatarse con argucias curulescas.

El folleto lleva el siguiente título: *Pleito de Villanueva de San Carlos, ó el Pardillo, contra D.ª Micaela Bringas de las Borsas, hoy sus herederos*. Penetramos en él, y nos hallamos con un prólogo que lo explica todo, ínfimo y dolorosa explicación de lo que se pretende, suscribiéndole D. José Ortega, ínter Abogado y Diputado á Cortes, espíritu generoso, alma templada al calor de la caridad cristiana, que al recoger y conocer los dolores é infortunios de este pueblo, le ha dicho:

—Yo soy tu salvador: nada temas, ni te afijta tu penuria para defender tus derechos, ni las intrigas y miserias de los que pretenden despostrarte; yo te defiendo gratuitamente, y aun te doy cuanto necesites para la defensa de tus derechos.

Y este hombre, *rara avis* de los tiempos que corren, es el que nos va á dar á conocer la historia triste de un pueblo, el que lo va á defender con una generosidad de más vista, y al que nosotros nos proponemos dar á conocer también como ejemplo grande y elocuente, en medio de las miserias y codicias de los tiempos.

Y como avanzamos por la 21 cartilla sin haber entrado en materia, dejaremos al insignie Ortega en números sucesivos la tarea de ofrecer la historia y triste odiosa de un pueblo amenazado de desaparecer.

—Pero habría juces que firmasen una sentencia en contra? Ya lo veremos.

J. F. GASCÓN.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Contenos y cebadas.—Alcoholes.

Continuamos bajo un régimen lluvioso y triste, sin ver el sol, pero con temperaturas menos fría. Calles, caminos y carreteras, están llenas de lodo y por todas partes hay mucha humedad. El campo se nutre de agua y no será por falta de este elemento por lo que los sembrados dejen de prosperar.

Trigos.—Muy sostenidos y en alza, efectuándose regulares operaciones, no tanto de todos modos como se efectuaban si fuera general la creencia de que ha de prolongarse por mucho más tiempo esta tendencia. Durante las últimas sesiones se ha vendido Candeal Olmedo á 45; Salamanca á 47; Sigüenza á 47 1/2; Peñaranda á 47 1/2; Palencia á 47 1/2 y Bianquillo Extremadura á 45 3/4.

Todo realce la fanega.

Harinas.—Muy sostenidas y con tendencia á subir después del caris que toma el negocio triguero. La venta no pasa de encolmada.

Se cotizan en pesetas los 41'600 kilos:
Extra fuerza, 17 1/2 á 18.
Superfina, 16 3/4 á 17.
Fuerza n.º 3, 16 1/4 á 16 1/2.
Extra blanca, 15 1/4 á 17.
Superfina, 15 1/4 á 15 3/4.
Número 3, 00 á 00.
Segundas, 13 1/4 á 14.
Terceras, 10 1/4 á 10 1/2.

El negocio de vinos persiste en su firmeza. Como los vinos han resultado en general buenos y de excelente color, la demanda en general es muy sostenida y á precios muy estimables.

La tendencia es al alza y extraordinario el comercio y movimiento de los caldos en las comarcas vinícolas.

La recolección de la aceituna toca á su término salvo en algunas regiones de Andalucía.

No va saliendo mal, á pesar de que la pasada seguía mermó la cosecha.

Centeno.—Los mercados firmes en general y los precios á como dijimos últimamente. Valladolid paga á 34 3/4 reales las 50 libras.

Cebada.—Escasos negocios y precios sostenidos en todos los mercados. Concurrencia nula á los mercados agrícolas.

Persiste la calma en alcoholes; son muy pocas las ventas que se hacen, cotizándose los de vino sin refinar, 94 á 95; de 155 á 156 pesetas hectolitro.

El algodónero

(GOSSYPIMUM)

HISTORIA Y DATOS ESTADÍSTICOS

En nuestro número anterior nos ocupábamos del cultivo de este importante textil y al exponer los datos estadísticos sobre su producción y el consumo universal, hacíamos resaltar las ventajas que para nuestro país tiene su cultivo, hoy tenemos el gusto de publicar un interesante informe del Sr. Crescencio Calaguirre, que ilustra de un modo completo tan importante materia, y que conviene sea conocida en nuestra provincia donde como decíamos anteriormente hay regiones que se prestan admirablemente para su producción.

Consideremos el algodón en cada uno de los continentes, en el sentido histórico.

Fueron las grandes comunicaciones económicas y sociales que estuvo sujeta la América en los albores del siglo pasado, que hicieron á los europeos á tentear el cultivo del algodónero en el nuevo mundo. Calaguirre ilustra esta materia prima cuya exportación era prohibida, en tiempo de la guerra de secesión, de la América del Norte.

La introducción del algodón en Europa data del IX siglo, fué primeramente importado por los sarracenos en Sicilia y por los moros en España. Más tarde, también la Grecia, Malta, Baja Italia y Portugal hicieron plantaciones bastante extensas.

Los algodones europeos no pudieron resistir á la concurrencia de los americanos, y con el desarrollo rápido de 1800 á 1860, se redujeron á regiones tan limitadas, que su producto no mereció ser considerado en el comercio mundial.

La época en la cual se produjo una verdadera reacción en todos los países de Europa, especialmente en Italia, fué esa de la guerra de secesión de los Estados Unidos. Apenas concluida esa guerra, pudiendo este producto salir libremente de los puertos americanos, se vio que las condiciones de Europa no podían regir los precios mínimos con los que el algodón llegaba de Ultramar; y, por consiguiente, se debieron abandonar por completo ó casi, tales cultivos.

El Asia es el lugar á donde la industria del algodón se remonta á más lejanas épocas. Parece que desde las Indias se llevaron á la capital del Imperio Romano tejidos de algodón, pero en pequeña cantidad. Sólo la China, á pesar de su proximidad á la India, ha conocido el algodón en el siglo XIII, después que tal industria florecía ya cerca de 2.000 años. Hoy la China produce 125.000.000 de kilos de algodón, aproximadamente, y trabaja 175.000.000, más ó menos. El principal consumo de los chinos es en tejidos de algodón, está destinado á la elaboración de los anchos pantalones azules, usados por todos los habitantes de cualquier sexo ó edad.

La producción del algodón en la India hacia 1860, fué próximamente de 500.000.000 á 1.000.000.000 de kilogramos por año. La Persia y Turkestan cultivan también desde hace muchos años algodón que exportan á Rusia.

En el Senegal, en la Gambia, Níger, Sierra Leona, Islas de Cabo Verde, costa de la Guinea, Abisinia, y en el interior, pero, sobre todo, merece especial mención el Egipto, por su muy notable producción.

El cultivo del algodónero en Egipto en grande escala se remonta al 1820, introducido la especie de fibra larga. En 1833, la cosecha se calculaba en 400.000 balas de 200 kilogramos cada una; en 1872 alcanzó á 518.000 balas; en 1875 era de 625.000; al cultivo del algodónero 830.000 hectáreas, que dieron un producto 2.500.000 quintales.

Muchos viajeros admiten que el algodón fué cultivado y trabajado en el Nuevo Mundo antes de su descubrimiento. En el Brasil tal materia era tan abundante, que los habitantes hacían con ellas sus propias camisas. Los Españoles, al llegar á Méjico, encontraron telas de algodón. Entre los regalos mandados por Hernán Cortés á Carlos V, se admiraban capas, ropas, pañuelos y otros tejidos de algodón, de una finura maravillosa. Los mejicanos fabricaban papel con el algodón.

La primera importación de esta substancia del Brasil á Estados Unidos, tuvo lugar en 1761, pero la primera noticia de la introducción del algodón á esta última, data del 1666, según la cual se le había introducido dos años antes á lo largo de la costa de la Florida. Otros rasgos de tentativa se encuentran en varios escritos del 1731, 1736, 1739, 1741.

En 1775, el consejo de plantar algodón, dado por el primer congreso provincial de la Carolina, fué acogido con desdén.

Es verdaderamente extraño que el cultivo del algodón, que debía contribuir de manera tan eficaz á la riqueza y prosperidad de los Estados Unidos, encontrara tanta dificultad antes de ser aceptado.

La exportación de algodón de los Estados Unidos nos demuestra las vicisitudes que sufrió el cultivo. En 1770 se exportaron 7 balas; en 1784: 8; en 1885, 14; en 1786, 6; en 1787, 100; en 1788, 309; en 1789, 342; en 1790, 81 balas, en este último año la exportación disminuyó, no por la escasez de la cosecha, sino porque la fibra empezó á ser elaborada en su mayor parte en el país mismo.

La exportación aumentó sensiblemente del 1790 al 1794. En este año adquirió la elaboración del algodón un nuevo impulso, por la invención de la máquina separadora y limpiadora (Saw Gin), debida al genio de Elia Whitney, de Massachusetts. Fué así doblada la potencia y por consiguiente, la riqueza de los Estados Unidos.

En el quinquenio 1896-1900, la exportación alcanzó al séptimo del quinquenio anterior (1791-1795), y cinco años después (1801-1805), fué cuatro veces mayor que la de 1796, 1800, esto es, veinte veces su mayor verificada en el quinquenio 1791-1795. El aumento de la exportación continúa, aunque en proporciones más limitadas, en los cinco años siguientes: 1805-1810.

El quinquenio 1911-1815 se resintió de la guerra entre la Inglaterra y los Estados Unidos, y la exportación quedó casi estancada.

En los años siguientes, un rápido y progresivo aumento lleva la cifra de la exportación á la suma de más de 850.000.000 de kilogramos para el solo año 1863. En 1869, la producción total de los Estados Unidos se había elevado á 4.825.000 balas. En 1871 produce 4.256.000, el Brasil, 690.000; en 1872, la América Septentrional disminuyó en su producción de más de 500.000 balas, alcanzando solo á 5.100.000, mientras el Brasil aumentó la suya, alcanzando á 1.006.000, balas.

En 1876, el cultivo del algodón ocupaba en los Estados Unidos la superficie de 4.424.000 hectáreas, que dieron una cosecha de 4.592.000 balas. En orden de importancia, los Estados en los cuales se hizo el cultivo fueron: Mississippi, Alabama, Carolina del Sur, Georgia, Texas, Luisiana, Arkansas, Tennessee y Florida.

En 1876, la cosecha completa de Texas se calculaba en 1.350.000 balas, distribuidas en los diversos departamentos en la forma siguiente: Texas central, 534.000; Texas sudoeste, 153.000; Texas oriental, 149.000; Texas occidental, 30.000, y litoral 86.000.

(Continuará)

La viña inculta

Un agricultor alemán que posee extensos viñedos en las cercanías de Colmar, hace años que obtiene magníficas cosechas sin cavar ni esquivar las viñas. Supo que un labrador conseguía muy buenos resultados limitándose á arrancar las malas hierbas, y pensó que lo más práctico sería hallar un medio que impidiera que brotasen. Después de algunos ensayos, se decidió á cubrir toda la viña de una capa de escorias de hierro (cañaferreras) de diez centímetros de espesor.

El experimento se verificó en una viña de su propiedad que contenía 480 cepas. Dividió en dos partes iguales el terreno comprendiendo cada una de ellas 240 cepas dispuestas en seis hileras, y en la primera mitad depositó las escorias y continuó cavando y escardando la otra como tenía por costumbre.

La viña cubierta de escorias presentaba desde el primer año un aspecto magnífico; sin malas hierbas, con vegetación muy lozana. La madurez de sus racimosos adelantaba á la de los frutos de la parcela contigua.

Durante los tres años 1900, 1901, 1902, apenas si creció una hierba entre las cepas, de manera que se pudo prescindir de toda labor, lo cual es muy importante. En cambio la otra parcela necesitó tres escardas, que ocasionaron un gasto de 150 marcos anuales. Y á simple vista se nota la diferencia que presenta la vegetación de ambas parcelas, pues es más verde, hermosa é intensa en la zona cubierta por las escorias, que en la cultivada por el método ordinario.

El resultado práctico de la cosecha ha sido el siguiente:
Con escorias..... 241 kilg.
Sin escorias..... 109 id.

Tan enorme excedente de productos no debe atribuirse sólo á que la tierra ha sido protegida contra la evaporación por medio de las escorias, sino á que ninguna mala hierba ha podido arraigar, y está plenamente probado que las malas hierbas quitán á la viña gran parte de los principios nutritivos que el suelo le brinda.

En los terrenos calcáreos el nuevo procedimiento resulta también ventajoso. Las tierras que contienen mucha arcilla ó que son muy húmedas, no pueden aceptar tal método.

Prueben los agricultores españoles allí donde sea posible el sistema preconizado por el agricultor alemán, produce dos ventajas indudables, suprime gastos de cultivo y da un producto mayor que el antiguo método.

El abuso de cazar.

La Dirección general de Agricultura ha analizado todos los permisos concedidos para cazar en los terrenos de la Monarquía y dispuesto que en lo sucesivo se prohiba en absoluto la caza en los mismos.

Así, así hay que legislar sobre el vicio, el abuso, la chifadura de la caza, prohibiéndola en absoluto, falta de lo que se ven pródigo y discreto que defiende los terrenos de la Monarquía, se haga extensiva y defienda también todos los terrenos de España, porque en todas partes reina la plaga de cazadores que infesta los campos, invade las fincas y atropella la propiedad.

El sport de la caza nos parece reminiscencia de la rusticidad é incultura de los tiempos medievales y recuerda á los reyes holgazanes, como llama la historia, á los Aurelio, Silos, Manaregato, etc., atraídos en jornadas de caza, sin más cultura ni ocupación que matar bichos en los montes y en los valles, sin que les causara gran sorongo entrar á los árabes el ignominioso tributo de la cien doncellas, ni poner obstáculo al desarrollo y engrandecimiento del Califato de Córdoba, para que más tarde apareciera Almanzor al frente de sus huestes agarenas dando paseos triunfantes por toda España, arrasando ciudades cristianas y destruyendo la obra nacional de la reconquista; los cazadores en todos los tiempos son funestos, y la caza sigue siendo, salvo excepciones, ocupación de individuos desocupados y de hombres abusadores que, por lo menos, molestan con su presencia, en las fincas y terrenos donde se presentan.

El derecho de cazar, será un derecho positivo y va-

lido en los países deshabitados, sin dueño, donde la propiedad territorial no está establecida, donde no haya en fin, perjuicio de nadie; pero en territorios cultivados donde los hombres viven en el campo, donde la propiedad es el medio de vida, la caza es un atentado, una explotación, un abuso que no se puede tolerar; no hableramos de los cazadores que entran en terrenos ajenos y aprovechando la soledad del campo, destruyen las plantas de los algibes cuando tienen sed, vendimian en las viñas cuanto apetezcan, se hartan á placer de almendras, higos, nucos, etc. etc.; presindidos de estos pequeños aunque sensibles mercedos, para tratar el asunto desde el punto de vista del derecho de cazar.

Las aves que vemos vivir libres en los campos, son insectívoras, se nutren de una porción de animalillos que causan muchos daños por las plagas á las raíces y matan á los vegetales, atacan las hojas y los tallos y destruyen las plantaciones ó acometen al fruto y arruinan la producción; las aves, enemigas naturales de los insectos, que extermina incalculable número de estos durante su vida, son un auxiliar providencial del agricultor, sin su concurso, en muchos puntos quizá fuera imposible el cultivo y las plantaciones, los insectos multiplicados á un grado casi infinito, hubieran dado ya probablemente fin á la vida de la mayoría de los seres vegetales y animales; son, pues, las aves un regulador puesto por la naturaleza á la acción destructora de los insectos, y los cazadores al matar las aves, causan el grave daño de privar á la agricultura de este poderoso auxiliar de la producción, y destruyen además el equilibrio de las leyes impuestas por la naturaleza; las aves, ¿quién lo duda? son una preciosa guía para juzgar de la fertilidad ó infertilidad de los campos; cuando en una finca ó zona agrícola se ven cruzar muchas aves, allí hay profusión de plantas, numerosos y variados insectos, multiplicación de semillas, abundante vida, signos de gran fertilidad, donde se ve probable y casi seguro el éxito de los cultivos; por el contrario, cuando en terrenos solitarios donde las aves no aparecen ni concurren, allí falta vida, falta fertilidad en la tierra á expensas de lo cual se sustentan todos los seres de la creación.

¿Con qué derecho priva el cazador de vida á las aves? no nos parece lícito en buena doctrina jurídica que por mera diversión, por hábito de matar, por ser costumbre sancionada, se quite la vida de algunos animales, un buen factor auxiliar de la agricultura y un también de sus principales encantos, de sus encantos sí, y aun podemos llevar la fantasía á mayor altura en estas acusaciones al abusar de la caza.

Quitado al campo su oxígeno, sus flores y sus pájaros, ¿qué dejáis? el viento impetuoso que azota y abre las carnes; el frío intenso que penetra en el organismo y parece que hace astillas los huesos; el sol abrasador; al trabajar la tierra y la lucha con los obreros hostiles á las artes de la agricultura, producciones racionales apenas remuneradas, etc., etc., el campo ¡ay! hartos ajros tiene y causas de amargura, para que quien lo pisa, y todos huiríamos de la tierra si algunos en cantos no tuviera que hacen olvidar tanto rigor y dan alguna esperanza; las aves y las flores serán siempre fuente de la poesía, y los espíritus delicados encuentran en el campo el ambiente puro y bello que equilibra su existencia.

Por nuestra parte, si como echamos trigo á la tierra pedregosa preparada para lograr abundante cosecha y sacar este buen partido del campo, echaríamos también, si ser pudiera, pájaros al aire para que se multiplicasen profundamente y disfrutara el encanto de su presencia y la dulce armonía de sus variados trinos.

Cuando en una finca ó región agrícola la concurrencia de aves sea tan intensa que pueda ofrecer riesgo tomando el carácter de plaga, como en ocasiones sucede con los tordos en los olivares y los gorriónes de campo en los sembrados de trigo, entonces procede que el agricultor solicite al alcalde del pueblo inmediato, para organizar batidas contra la plaga invasora de aves, en defensa justa de sus simientes y labores, y debe prohibirse, en estos casos la caza no permitida y debe prohibirse.

Si en un lugar cualquiera suena un escopetazo, no queda un pájaro quieto en muchos cientos de metros á la redonda, y en estos espacios desdoblados de aves, hay fincas, hay propietarios que necesitan el concurso de los pájaros y aman además su presencia, de modo que el cazador importuno que tan innecesariamente dispara su arma, ejecuta un acto de expoliación en la propiedad del vecino que las leyes sociales no pueden justamente tolerar.

Las licencias de caza que el Estado concede, previo el pago arbitrario que ha fijado, nos parece algo análogo á las patentes de corso; tales licencias, sin limitación, ni trazado de ruta, ni fijación de áreas donde poder cazar, hace que el cazador, creyéndose con ilimitados derechos, solo por el hecho de haber pagado, se entre por donde pueda y avance y persiga la caza mientras no encuentre obstáculo en su camino ó persona que le detenga; el Estado puede, razonablemente, dar licencias para cazar, cuando más en sus terrenos, en sus montes, en otros sitios; no; dar licencias de caza, en terrenos que el cazador la ejercite donde pueda, será como tributación, una fuente segura de ingresos, un beneficio para el Tesoro, pero en contra, consiste de las conveniencias sociales.

La caza hay que reducirla á los cotos de montería, á las fincas de cierta extensión y á la previamente autorizada para batir las plagas de aves ó conejos; ese tiro de rifle que hay en el verano en todos los ámbitos de España hecillo blanco en perdices, palomas, alondras y codornices principalmente debe desaparecer en designio al menos de la agricultura nacional, y aun de la misma caza, porque á fuerza de matar, se destruyen los castados de toda clase de animales la mayoría de los terrenos; la recogida, además, de las escopetas, evitaría también el considerable número de desgracias que ocurren todos los años, ya de niños que se matan por coger irreflexivamente las armas de caza, ya hombres que mueren por tiros escapados ó disparos mal dirigidos.

FERNANDO LÓPEZ TUBERO.

BIBLIOGRAFIA

Almanaque Agrícola para 1904. Así se intitula el que en 135 páginas, en buen papel, intercalado con grabados de máquinas é instrumentos propios de la agricultura, acaba de publicar la Biblioteca Agraria Solariana, establecida en Sevilla Arrebola-18.

Con decir que el Almanaque Solariano lleva las firmas de trabajos del conde del Retamoso, de Ricaldone, Flores y tantos otros escritores agrícolas que hemos de reproducir, y retratos de S. M. el Rey, de Pio X, de San Bernardo, Retamoso y Solariano, quedaría hecha la apología y mérito de este Almanaque, si no concierdesen en él otros merecimientos que realzan su valor y que reclaman la necesidad de que se halle en la biblioteca de todo labrador, como libro de consulta de excitante curiosidad y como medio directo de ilustración en muchas cuestiones y problemas agrícolas.

Y que es la Biblioteca Agraria Solariana, que reside en Sevilla, y que publica obras tan notabilísimas como El Clero, la agricultura y la cuestión social, Los labradores, la agricultura y la cuestión social, El cultivo de los terrenos según el sistema Solari, Lecciones de agricultura moderna, Instrucciones prácticas y populares de agricultura moderna y el Cultivo intensivo del trigo?

Pocos son aún, desgraciadamente, los españoles que conocen esta asociación de hombres de buena voluntad, que escriben y traducen obras tan completas y acabadas, impulsoras de un movimiento regenerador agrícola del país en poses de su mayor cultura agraria; pocos los que conocen el apostolado de estos hombres de buena voluntad que desde el oscuro rincón de un claustro, dirigen su acción, su entendimiento, su capital y el templo de su alma á generalizar la buena agricultura; pocos los que han leído á P. Ricaldone y sus notables trabajos, folletos y traducciones que maravillan, seducen y deleitan enseñando y adoctrinando.

Es bien seguro que ninguno de esos que en la prensa y en el teatro presumen dirigir la opinión y que manifiestan estos días sus arreos y cultura y dirección educadora, contra un nombramiento de arzobispo, conocen á P. Ricaldone, ni á los sabios que le rodean y secundan sus iniciativas, para hacer de esta patria, una patria rica y poderosa, por una agricultura científica é iniciada en la última palabra de la ciencia agrícola.

No son ingenieros agrónomos, ni periodistas de El Imparcial, El Liberal y demás cofrades de empresa para satisfacer brutalmente el dicho de Lope; son hombres que por el hábito, lo llamaría la pre-

sa reaccionarios, incultos, egoístas, comerciantes de la idea religiosa, y sin embargo, estos hombres que esos hábitos visen, y no que presumen de cultos, ni de demócratas, ni liberales, vienen realizando una obra redentora, humana, civilizadora, de grandes proceros, mucho mayores que los que obtienen esos periódicos estos días, extraviando la opinión, en vez de dirigirla en el sentido que lo vienen oscuramente haciendo, desde sus claustros, los autores de la Biblioteca Agraria Solariana y del Almanaque que damos hoy al público. ¿A quiénes no conoce ninguno de esos periódicos, ninguno de los tomos publicados por esos oscurantistas Ricaldone?

Quiérense ellos con sus empeños homrosos, y demos nosotros á conocer lo que es fructuoso en sumo grado para la cultura, bienestar y riqueza del país.

En otro lugar de este número publicamos un artículo de P. Ricaldone sobre el sistema Solari, comprendido en el Almanaque, que se vende en la Administración de este periódico, á 0,50 céntimos y 0,25 más para remitirlo certificado para que no se pierda, porque estamos en España, en donde gustamos de quedarnos con los libros de los demás, aunque no los leamos.

Carnes y ganados

La nota es en todas partes de algún alza, especialmente en el ganado gordo y bueyes gallegos. De terneras hay escasez; también la hay en ganado lanar, por lo que las impresiones son igualmente de alza. En cambio, las relativas al ganado de cerda son en baja por haber comenzado ya la saca de ganado de montañera. Sin embargo, este hecho no ha producido hasta ahora sus efectos más que en Madrid. Las demás plazas, como Barcelona, Sevilla, Valencia y algunas otras aún siguen cotizando en alza.

En Madrid los precios han sido: cebones gallegos, de 82 á 83 reales aroba canil, según clase; toros de cerda, de 82 á 84; ganado de León, de 76 á 78. Terneras: de Castilla, de 103 á 120, 130 y 135 reales arrobas de la Montaña, de 100 á 114; asturianas, de 90 á 95 y 105; gallegas, de 80 y 85, 92 y 95. Ganado lanar, carneros, á 27 cuartos libra canal; corderos, de 31 á 32; lechales, á 8 reales kilo. El precio de las contrataciones hechas por la Sociedad general de Salchicheros, ha sido el de 1,68 pesetas kilo, ganado de 115 kilos. En las estaciones se han hecho bastantes operaciones en vivo á 50 ó 51 reales ganado pesado recién llegado y sin orno.

En Barcelona se han cotizado: bueyes y vacas, á 1,75 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90. El ganado de cerda, por cierto bastante escaso, se ha cotizado á precios sostenidos del modo siguiente: cerdos blancos del país, á 2,08 en canal; cerdos extremeños, recién criados en Valencia, á 1,92; ganado de monte extremeño, á 1,86; al vivo, de 52 á 54 reales arroba.

En cuanto á ganados, en Avila se venden: bueyes de labor, á 2.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.800; añejas y añejas, á 1.000; vacas cotrales, á 800; cerdos al destete, á 58 reales uno; de seis meses, á 67; de un año, á 94; de año y medio, á 120; ovejas, á 70; emparejadas, á 120; carneros, 75; corderos, á 62.

En Burgos se han cotizado: bueyes de labor, á 3.000 reales cabeza; novillos de tres años, á 1.500; añejas y añejas, á 1.000; vacas cotrales, á 500.

Aún no ha empezado la guerra entre Rusia y el Japon, y ya se habla del peligro que amenaza á los países productores de ganados, como España, por las consecuencias de exportación, que muy bien pueden ser las mismas de carestía que las que ya sufrimos cuando la guerra anglo boer. Con este motivo se da la voz de alarma á nuestro Gobierno para que, llegado el caso, adopte las medidas convenientes á nuestros intereses.

HABAS

Las tierras en que mejor se desarrollan las habas son las fuertes y ricas en humus. Las tierras ligeras los son menos favorables, puesto que la planta no encuentra en ellas con tanta facilidad los alimentos que le convienen y principalmente carecería del grado de humedad necesario á su desarrollo.

En los países en que el invierno no es exclusivamente riguroso, se siembra el haba en invierno al mismo tiempo que el trigo, donde el haba de primavera es indispensable el frecuente cambio de semillas.

No conviene malgastar abonos ricos para esta cosecha, pero es indispensable el uso de abonos químicos de poco valor. Bastan de 100 á 900 kilos de superfosfato mineral (de 12 á 15 por 100 de ácido fosfórico) y un poco de abono de establo para asegurar una buena cosecha, en tierras muy calizas conviene añadir, además, de 100 á 200 kilos de cloruro ó sulfato de potasa.

Los trabajos de cultivo se reducen á una labor profunda para preparar el terreno, los necesarios para la siembra y binar, lo que es muy útil, pero no indispensable.

Un trabajo que suele olvidarse, y es de suma importancia, consiste en desmenuar los tallos con una hoz cuando les legumbres de la parte baja empiezan á formarse. Es lícito de comprender que, procediendo de esta manera, se impedirá que la vegetación se emplee inútilmente en la parte superior de la planta que lleva pocas ó ninguna semilla y dirigirá su desarrollo á las legumbres, con lo que se obtendrán mejores frutos.

La recolección es igual á la de las demás leguminosas, y produce de 20 á 25 quintales métricos de grano por hectárea.

Las lanas en Barcelona

Las lanas bastas y ordinarias han tenido algo de subida en el precio, y sigue así la tendencia. La causa no es otra que efecto de las modas, la fabricación exige esta clase de lanas bastas y ordinarias.

Las lanas finas hasta ahora tienen poca demanda, y las operaciones siguen algo paralizadas, pero se espera con fundamento que subirán de precio; quizás coincida esta alza con algo de baja de las bastas.

De todos modos, muy pronto se despejará la situación del mercado nacional de lanas.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Personal agrónomo—Real orden de Enero de 1904.—En vista de las numerosas reclamaciones dirigidas á este Ministerio (Agricultura) por muchas autoridades y corporaciones oficiales, manifestando los perjuicios que se irrogan á los intereses generales del Estado y á los de particulares que tienen en tramitación expedientes á plazo fijo, en que precisa la intervención del Ingeniero agrónomo, y teniendo en cuenta que por Real orden de 26 de Diciembre último se ha encomendado á la Junta Consultiva Agronómica un proyecto de reglamento de dichos servicios según lo dispuesto en el Real decreto de 10 de Octubre pasado; S. M. el Rey (D. G.), á fin de evitar los indeseados perjuicios que se han servido disponer que, interin se realiza y aplica dicha reglamentación, se autorice á los Ingenieros y Ayudantes del Servicio agrónomo afectos actualmente á las Regiones creadas, para que vuelvan desde luego á sus respectivas provincias á encargarse de los asuntos que les estaban encomendados con anterioridad á la publicación del repetido Real decreto.

Pronto saldrá para el extranjero la primera expedición de obreros. La formarán 25, distribuidos así: los cuatro agricultores, un vinicultor, un viticultor, un queroso, un tonelero, un fotógrafo, un tintorero, dos constructores de coches, tres impresores, un ajustador de Gijón y uno de Oviedo, un albañil de Salamanca y uno de León, dos pintores y un ebenista de Madrid, uno de Santander y uno de Salamanca.

Se ha concedido autorización al Ayuntamiento de Arnedo para establecer una comunidad de labradores.

EN EL ATENEO

La gente joven de este gran centro de cultura, se mueve y agita, y estudia estas cuestiones de la agricultura española con verdadero amor, y allí van congregándose y disputando muchos elementos hasta ayer indiferentes á estos problemas.

Puesta á discusión una notable Memoria que sobre la solución al problema agrario del Mediodía dió á conocer el joven Sánchez Pastor, lo que se creyó en aquella casa materia extraña y soporífera, está llamada á grandes resonancias y discusiones.

A la última habida con motivo de este tema, concurremos y pasamos horas agradables oyendo repartir sobre estas hondas cuestiones á jóvenes imberbes que han profundizado en la entraña del problema.

Y ya en este terreno, y por iniciativa de nuestro querido amigo el Sr. Conde del Retamoso, todos los lunes se hablará allí de agricultura, discutiendo la Memoria de Sánchez Pastor, y los martes, de cinco á seis de la tarde, ocupará la cátedra de agronomía allí establecida, D. Juan B

dicha enseñanza, se la inutiliza con tal decreto, porque, aparte de que es imposible que un sólo catedrático explique toda la materia especial de tal carrera, resulta absurdo, ridículo y antilegal, no sólo obligar a un profesor que, en general, no tienen obligación de conocer la Topografía, Agrimensura y Contabilidad, a que explique lo que no conoce, sino que es un atropello y engaño que se comete con los alumnos, obligándoles a tomar matrícula para después no darles la enseñanza competente.

¿No comprende el Sr. Ministro de Instrucción que los padres de familia se pueden quejar con sobrada razón? ¿No comprende que no habiendo en la mayoría de los Institutos personal que conozca tales asignaturas, se pueden colar por la enseñanza libre todo el que quiera examinarse de ellos, porque ¿quién los examina, cómo no se les aprueba sino hay quien juzgue, dándose el caso, seguro, de que sepa más el examinado que el profesor forzoso?

Señor Ministro, Sr. Ministro... ¿cuánto desbarajuste y anomalía! Si hubo verdadero olvido en los presupuestos, ¿para cuándo son esos suplementos de crédito de que tanto se abusa aquí? Y si se quiere suprimir tal enseñanza dando al país agricultor que todo lo sostiene, un desengaño más profiriendo la gimnasia, caligrafía y otras zarandajas que abundan en los Institutos, háganse las cosas como deben hacerse, nunca a traición.

UN ALUMNO.

De todas partes.

Nueva propiedad del nitrato de sosa.

La excelente revista, tan conocida de todos los que se ocupan de asuntos agrícolas, el Journal d'Agriculture pratique, señala una nueva propiedad al nitrato de potasa: estriba esta en utilizar dicha sustancia para la selección del trigo destinado a semilla.

Para ello, basta preparar solución acuosa de nitrato que actúe una densidad de 1.220 y 1.420, lo cual se consigue poniendo en 100 litros de agua el 30 y 50 por 100 de nitrato de sosa.

Una vez preparadas estas soluciones se observa que los granos de mala calidad flotan por la superficie del líquido, y los que tienen buena cantidad de gluten descienden al fondo de la vasija, por ser más pesados que el líquido.

Como el medio es en extremo sencillo y práctico, debe ensayarse y como con una solución puede tratarse gran cantidad de semilla, resulta en extremo económico.

Lo que vale un nido de pájaros.

Bien conocida es la gran utilidad de los pájaros en el campo; sin embargo, pondremos algunas cifras que persuadirán mejor a los agricultores.

En un nido se encuentran, por lo regular, cinco pájarillos. Cada uno de éstos necesita, por término medio, de cincuenta insectos para alimentarse. Por tanto, aquellos cinco animales necesitan diariamente 250 insectos. El crecimiento de estos pájaros dura ordinariamente treinta días durante cuyo tiempo se consumirán necesariamente 7,500 insectos. Pues bien, sabemos perfectamente que cada insecto necesita diariamente para alimentarse su propio peso de hojas y flores. Calculando pues, que coman tan sólo una flor por día y que el tiempo necesario para convertirse en crisálida sea de treinta días, resulta que en este lapso de tiempo comerán treinta flores frutales, y 7,500 insectos destruirán juntos 225,000 de tales flores.

Notas y recortes

El mejor periódico es El Eco Industrial con excelentes y exactas informaciones acerca de ganadería, carnes, cueros, sebos, curtidors, aves, huevos y similares.

Contiene artículos doctrinales y técnicos que le acreditan como el mejor de los periódicos de su clase. Cultiva una conveniente información extranjera, muy útil, y además publica preciosos grabados, todo lo que le hace ser la revista mejor, de más circulación y de precisión indiscutible para los trabajadores, salchicheros, corambreros y curtidors, seberos, tratantes de ganado, huerteros, recoveros, gremio de aves y similares.

Suscripción: un año, 5 pesetas en Madrid; 7 en provincias y 9 en el extranjero. Administración, Espíritu Santo, 5, Madrid.

Vuelve a reanimarse el negocio de vinos, y cada día es mayor la demanda para las provincias del interior. Las existencias en general van escaseando, y los precios, lejos de descender, se sostienen firmes con marcada tendencia al alza.

Los artículos principales de importación en España, según las últimas estadísticas, son los siguientes: algodón en rama, importados anualmente 94 millones de pesetas; de carbones minerales, 69; maderas, por valor de 60; la maquinaria asciende a 58; los productos químicos que importamos valen 45; el trigo, 33; por el bacalao pagamos 30; por los barcos, 30; cueros, 29; ganados, 27; café, 20; lana, 15; diversos cereales, aparte del trigo, por valor de 14; de seda en rama, 13; de tejidos de seda, 12; de esquistos y betunes, 12; de cacao, 12; de te-

Alza en los precios: trigo, vino. Baja en los precios: cebada y avena. Trigo, fanega, 18 pesetas. Centeno, 8,75. Cebada, 7. Alubias, arropa, 4,50. Patatas, 1. Vino, 5. Aguardiente, 13. Aceite, 9. Cerdo en pie, 12,25.

Pamplona

Los campos están buenos. La cosecha de aceituna ha sido muy desigual en los pueblos productores de la provincia; pero apreciada en conjunto resulta bastante regular.

Se van preparando muchas tierras para plantarlas de vides americanas. Enorme es el desembolso que la repoblación vitícola origina, y quiere Dios dé buen resultado y no se lamenten nuevas decepciones.

Precios de los granos en esta plaza: trigo, 4,55 pesetas el rodo (28, 13 litros); maíz, 4,75; cebada, 4; avena, 4,25; habas, 4,85.

Sevilla

No escasean las lluvias y el invierno viene siendo frío. Los campos siguen mejorando. Aumentan las entradas de aceite en esta plaza, cotizándose el viejo a 37 y el nuevo, de 36,25 a 37 reales la arroba, con tendencia al alza.

Por las carnes cobran los entradores los siguientes precios: de cerdo, de 1,44 a 1,55 pesetas kilo; de ternera, de 2,10 a 2,50; de vacas, de 1,55 a 1,80; de cerdos, a 1,75; de ovejas y cabras, de 1,60 a 1,90.

Sostenido el mercado de granos, pagándose como sigue: trigos extremeños, de 46 a 48 reales fanega; idem del país, de 42 a 44; idem blanquillo candeal, de 44 a 46; idem tremés, de 46 a 47; cebada, de 30 a 31 la del país y 28 a 30 la extremeña.

Almería

Estado de la cosecha: regular. Harina 1.ª clase, arroba, 5,50 pesetas. Idem 2.ª id., 4,50. Idem 3.ª id., 4. Salvado, 100 kilos, 20 a 30.

Trigo, fanega, 14 a 16. Cebada, 7,50 a 8,50. Maíz, 10 a 11. Habas, 15 a 16. Garbanzos, 30 a 50. Patatas, arroba, 1,50 a 2.

Vino tinto, id., 9 a 10. Idem blanco, 10,50. Vinagre, 5,75. Aceite, 12 a 13.

Fuentelepeyo

Aspecto del campo: Continúa el temporal de grandes nieves, que perjudica bastante a los sembrados. Los mercados bastante concurridos, y en los precios se nota tendencia al alza, sobre todo en el pan menor.

Trigo, fanega, 10,50 pesetas. Centeno, 9,25. Avena, 5,75. Cebada, 8. Garbanzos, 25 a 50. Patatas, arroba, 1,50. Algarrobas, fanega, 10.

Legorño

Aspecto del campo: Es bueno, pues a pesar de haberse verificado tarde la siembra de cereales debido a la sequía, éstos nacieron bien, por las abundantes lluvias que han favorecido a esta comarca.

Movimiento del mercado: Desanimado, debido al tiempo lluvioso que viene haciendo. Estado de la cosecha: En oliva ha sido muy pequeña.

Trigo, fanega, 11,75 pesetas. Cebada, 7. Maíz, 3,50. Alubias, 24. Vino tinto nuevo, cántara, 5,50. Aceite, 20.

La Solana

El temporal de nieves y lluvias favorece notablemente el sembrado, que empieza a nacer con bastante fuerza, teniendo esperanza los labradores de coger buena cosecha si las aguas no faltan en los meses de Abril y Mayo. La cosecha de aceituna, sobre ser muy escasa, se está recolectando en tan malas condiciones por efecto de las lluvias, que una buena parte del fruto se queda envuelta entre el barro, lo que da lugar a que toda- vía sea más escasa la cosecha.

Azairán se ha recolectado muy poco, pues a consecuencia de la pertinaz sequía del otoño, no pudieron romper los tallos, y la mayor parte de la cosecha se quedó debajo de la tierra; por cuya razón, el poco azairán que se ha cogido lo guardan los cosecheros, esperando buenos precios. Vinos blanco y tinto, 5 pesetas arroba; tendencia al alza; quedan pocas existencias; candeal, 12,50 pesetas fanega; cebada, 7,50 id.; aceite, 9,50 id. arroba; precios sostenidos.

Leja

Harina 1.ª clase, arroba, 4,25 pesetas. Idem 2.ª id., 3,75. Salvado, fanega, 3. Trigo, 11,75. Idem mocho, 10,75. Yeros, 12,50. Cebada, 9.

Mercados nacionales

Almagro

Aspecto del campo: Ha variado poco el aspecto del campo porque los grandes fríos no permiten desarrollarse a la siembra ni nacer los pastos; pero hay la esperanza de que en cuanto cedan los fríos, siembras y pastos se desarrollen rápidamente.

Movimiento del mercado: Hay animación en el mercado, tanto en los artículos de exportación, como en los de importación, con precios firmes y tendencias al alza.

Entradas: pescados, castañas, bellotas y naranjas. Salidas: trigo, cebada, aceite y patatas.

Estado de la cosecha: aún es temprano para juicio del estado de la cosecha, que no pasará de mediana, por el poco desarrollo de la aceituna.

Maíz

Maíz, 11. Habas, 14. Garbanzos, arroba, 25 a 50. Alubias, fanega, 20 a 25. Patatas, arroba, 1,25. Vinagre, 5. Aceite, 9.

Zafra

En la actualidad tiene este perneo unos 250 cerdos de 3 a 12 arrobas, y los precios a los que se están vendiendo son de 48 a 51, según peso; se esperan otras partidas que seguramente les hará a éstos bajar.

En los pueblos corcanos a ésta se han hecho precios de 42, 43 y 44 reales en ganado de 10 a 12 arrobas.

También sucede en esta región lo mismo que en otras, respecto al estado en que salen los cerdos del monte, que, efecto de la mucha bellota perdida con las heladas de Septiembre, tienen los cerdos menos peso del que se esperaba; por cuanto ganado gordo, como otros años, no abundará.

Calzada de Calatrava

Continúa el tiempo favorable a la vegetación. Cosecha de aceituna escasa y los vinos de excelente clase y graduación.

Hay 25.000 arrobas vino tinto y blanco a 4 pesetas los 11 y 10.000 arrobas aceite a 9 pesetas. Candeal 12750 pesetas arroba y cebada 850. Negocios paralizados.

Andújar

Segue el tiempo algo despejado y se está en plena recolección de aceituna, no habiendo tanta como se creía. La mala situación de operarios ha mejorado algo. Los precios no han variado en nada.

Cereales y legumbres: trigo, a 11'50 pesetas fanega; cebada, a 9'50, y garbanzos, a 22'50 pesetas fanega. Aceites y aceitunas: Andalucía de primera, a 9 pesetas arroba.

Mora

Ha llovido y nevado muchísimo con lo que renace la esperanza del agricultor, pues no se ha perdido silmiente. De vinos hay paralización aunque quedan muy buenas clases.

Se venderán 3.000 cántaras a 4'75 pesetas los 16'24 litros sobre vagón. Trigo 12'50 pesetas fanega, y cebada 8 a 8'50. Precios sostenidos con firmeza.

La Puerta

Lluve y nieva sin cesar hace un mes; los ganados perecen; la sementera no se ha terminado y la aceituna no se puede coger. Si tendrá la culpa de tanta desdicha el nuevo Arzobispo de Valencia Sr. Nozalada?

Puente de Génave

Precios: Trigo, 13 pesetas fanega. Cebada, 9 id. id. Centeno, 10'50 id. id. Patatas, 1'25 id. arroba. Aceite viejo, 9 id. id. Hoy 6 Enero de 1904. Este es un buen centro de operaciones.

Salamanca

En el mercado de esta se vende el trigo al detall a 47 reales. En Tejeras entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí, 250. En ambos mercados se cotizó a 46, 75 y 47 reales las 34 libras.

Rioseco

Las entradas de hoy se limitan a 100 fanegas de trigo, cotizadas a 45 reales. Tendencia del mercado, firme.

Arévalo

En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se cedieron, a 47 reales. Los sembrados regulares. Tiempo húmedo.

Medina del Campo

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizadas, a 44,50 y 45 reales las 34 libras. Tendencia del mercado, firme. El tiempo de lluvias.

Barcelona

Se han celebrado muy pocas operaciones. Se vendió trigo de Salamanca, a 47,75 reales, y de Avila, a 48,50.

Trujillo

Las cosechas buenas, pero los campos muy apurados de comida. Las heladas son muy fuertes y ha nevado mucho luego continúan las lluvias. El mercado a consecuencia de este tiempo, estuvo muy desanimado, haciéndose pocas operaciones. La recolección de aceituna se hace mal, y las nieves han perjudicado los olivos.

Cereales y legumbres: trigo, a 10 pesetas fanega; cebada, a 7; centeno, a 9,50; avena, a 4; garbanzos, a 25; habas, a 10; harina de primera, a 4,25 arroba; idem de segunda, a 4; idem de tercera, a 3,75; y salvado, a 1,75 pesetas arroba.

Vinos y alcoholes: tinto, a seis pesetas arroba; blanco, a 10; rancio, a 15; y vinagre, a cuatro pesetas arroba. Aceites y aceitunas: Andalucía de primera, a 12 pesetas arroba.

Mercados extranjeros

DESBDE CETTE Importación Agrícola Española a Francia en Noviembre de 1903.

Durante el pasado Noviembre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República, 178.528 hectolitros de vinos ordinarios y 11.709 de licor que suman en conjunto, 190.237 hectolitros. De estos han ido al consumo francés, 159.335 hectolitros que unidos a los 691.432 de los diez meses suman 880.671 hectolitros, valorados en 32.135.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 91.283 hectolitros lo que hace una diferencia en favor de Noviembre de 1903 de 98.954 hectolitros.

En resumen, desde 1.º de Enero al 30 de Noviembre este año, la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 1.218.733 hectolitros, contra 233.637 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los once primeros meses de este año de 385.196 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de los otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Noviembre de 1903 de 10.886.800 kilogramos, que unidos a los 80.288.700 llegados los diez pasados meses suman 91.158.500 kilogramos, valorados en 17.309.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 7.319.000 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en favor de Noviembre de este año de 8.847.500 kilogramos.

Durante el mes de Noviembre último han llegado de nuestra nación 466.100 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 477.100 kilogramos que unidos a los 6.703.600 consumidos en los diez primeros meses suman 7.180.700 kilogramos, cuyo valor se estima en 5.960.000 francos. En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1902, nosotros importamos 15.355.000 kilogramos, ó sean 454.100 kilogramos menos que los primeros meses de 1903, en los cuales hemos traído 15.100.900 kilogramos, si no hay equivocación en los documentos estadísticos sur lo comercio de la France. En Noviembre de 1902 nosotros importamos 1.148.000 kilogramos ó sean 701.800 kilos más que el citado Noviembre de 1903.

En legumbres, frescas y secas, hemos importado y dado al consumo durante el citado Noviembre de este año 115.200 kilogramos, que unidos a los 14.948.700 llegados los diez primeros meses suman 15.059.900 kilogramos que se valoran en 1.767.000 francos, contra 88.900 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española a Francia durante los once primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 172.637.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 112.875.000 francos, resultando un beneficio a nuestros favor de francos 59.862.000.

Desde el 1.º de Enero al 30 de Noviembre, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 63.314 hectolitros de vinos ordinarios y 1.560 de licor, habiendo pasado al consumo 72.967 hectolitros.

Durante los once primeros meses del año, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1903, las importaciones a Francia se han elevado a 4.233.859.000 francos y sus exportaciones a 3.805.351.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 417.508.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos aumentado con referencia a los once primeros meses de 1902, en 895.190 hectolitros, en frutas, 2.392.300 kilogramos, en legumbres, 2.457.500 kilogramos y en aceites hemos disminuido 464.500 kilogramos.

Mercado de Madrid

BUEYES Y VACAS

Cebones gallegos, de 81 a 81 1/2 reales arroba canal, según clase. Vacas de oseo, 81 y 82 reales arroba canal. Ganado de León, de 75 a 77.

TERNERAS

De Castilla, de 112, 120 y 130 reales arroba. De la montaña, de 95, 105, 110 y 115 reales arroba. Asturianas, de 85, 95, 100 y 105 reales arroba. Gallegas, de 78, 86 a 90 reales arroba.

GANADO LANA

En el matadero: Carneros, de 30 a 31 cuartos libra canal. Corderos, de 31 a 32 cuartos libra canal. Lechales, a 8 reales kilo.

GANADO CERDA

Los precios de las contrataciones hechas en la semana por la Sociedad general de Salchicheros de Madrid, han sido: máximo, a 1,72 pesetas kilo, ganado de 100 kilos; el mínimo, a 1,70. El miércoles se contrató a 1,72 ganado de 100 kilos.

Ayer, viernes, a las once de la noche, se hicieron contrataciones a 1,72. En las estaciones se hacen bastantes operaciones al vivo; el precio corriente ha sido de 52 a 52 1/2 reales, ganado pesado recién llegado y sin comer.

Precios sostenidos con algo de tendencia a la baja. Pocas existencias.

Imp. de J. Sastré y Compañía.—Alameda, 10, Madrid

Pedid el Cognac de Henri Garnier & Compañía

LABRADORES, A REGAR. NORIA DEL NUMERO 1 AL 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS. pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cuneo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro. Se construyen de 8 tamaños, 2 de ellos para ser movidos a mano y 6 con caballerías. Para más pormenores, dirigirse a la casa, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bisurcos, trisurcos, cubresemillas, sembradoras, etc.—La dirección: JORGE MARTIN É HIJOS ALAEJOS (Valladolid). Garantías á placer.

¡¡OLIVAREROS!! ¿Queréis ver vuestros árboles verdes, tiernos y vigorosos, resurgir a su primera edad y coronarse siempre de abundante fruto? Devolverles sus orujos después de extraído el aceite, con el AGOTADOR P. de Gracia. Aparato patentado en España, Francia é Italia. Datos, informes y precios, á José Pérez de Gracia (constructor) CORDOBA

MAQUINAS AGRICOLAS. E. L. GUARDIOLA, calle de D. Juan de Villarrasa, 2. Valencia. Material completo Vernette para el trabajo de la tierra (labores desde 7 a 70 centímetros de profundidad).—Máquina Simón: Estrujadoras de uva, de un solo cilindro; prensas; descombradoras; batideras; malaxadoras; quebranta-granos; malacates de todos tamaños; trilladoras.—Pulverizadores Vermorel RELAMPAGO.—Azufradoras TORPILLE.—Filtros de celulosa para vino.—Filtros para aceite.—Desgranadoras de maíz.—Refrigerantes para mostos.—Bombas para vino, etc. Lactocola Alfa-Laval: mejor y más económico de los clarificantes para vinos. CATÁLOGOS GRATIS

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE TODAS CLASES. Venta exclusiva de la Sembradora San Bernardo. Segadora atadora Deering Ideal. Trilladoras Ruston. Arados sembradoras Rud Sack. Cultivadores Planet. ALBERTO AHLES Y COMPAÑIA. BARCELONA MADRID. Paseo Aduana, 15. Barquillo, 26.

Granja "La Jara" AVES DE CORRAL DE TODAS RAZAS PERROS DE CAZA Y DEFENSA PALOMAS MENSAJERAS Se admiten perros a pupilo. Titulcia (Madrid).

Garteiz Herm.ºs, Yermo y Comp.ª UNICAS REPRESENTANTES DE Oliver. Hoosier. Dixier. Mc. Cormick. Alfa Laval etc. DEPOSITO DE TODA CLASE DE MAQUINA AGRICOLAS Para la Agricultura. Para la Industria. Para la Viniicultura. Para Talleres. PEDIR A LOS DEPOSITARIOS: LUGITIMA CORREA Balata Dick. Bombas, Dinamos y Turbinas. BILBAO VALLADOLID GIJÓN. Gran vía, 20. Acera de Recolectos, 8 y 9. Exposición permanente. Marqués de San Esteban, 2

¡Gran invento! ZOTAL. Burgoyne, Burbidges, & C.º LONDRES. Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. NO ES VENENOSO NI CORROSIVO. Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas. El ZOTAL cura rápidamente la roña en las ovejas, el herpes en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en pira y que dan origen a muchas enfermedades. El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia. El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos. El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua y su economía. Comprobado por Ingenieros Agrónomos, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán. El ZOTAL se vende al público en Latas decoradas de 1 litro y de 5 litros. Bidones de hierro de 23 litros (5 galones). Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a J. G. ESPINAL.—Laboratorio. COLISEO 2, SEVILLA. Unico concesionario para la venta exclusiva en España y Portugal. Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos de España.

MANUEL PIGO

Exportador de vinos finos de Jerez
PUERTO DE SANTA MARÍA
CASA ESTABLECIDA EN 1824
Fabricante de aguardientes anisados, licóres y cognac.

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

ESPECIALIDAD EN LOS ARADOS GIRALT (privilegiados)
TRILLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)
Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras...

Despacho: San Pelegrín, 10 y Mallorca, 2.
TÁRREGA (LÉRIDA)

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
HARO-RIOSA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID.

Grandes Bodegas en Haro.—La más acreditada marca de vinos finos españoles tintos y blancos.

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN
Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

ENREJADOS DE ALAMBRE para todo género de aplicaciones
Francisco Riviére é Hijos
Ronda de San Pedro, 60
Barcelona

Para los Agricultores.
El Hortelano Moderno, por Ferrández, Ingeniero Agrónomo.—Precio, 3 pesetas
Los Abonos, por el Dr. Lorente, obra de clara mérito.—Precio, 6 pesetas.

Para los Vinicultores.
La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor.—Precio, 8 pesetas.

Para los Ganaderos.
El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.—El Ganado Lanar, por Moyano, Profesor de Veterinaria de Zaragoza; precio, 3 pesetas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Diríjanse los pedidos los pedidos: Lotería, 3 (Bilbao).—Villameva, 11, Apartado 66, Madrid.—Uria, 40, Oviedo.

LA ALBION
GRAN FABRICA A VAPOR
CON REAL PRIVILEGIO
De The Spanish Wino Cook Company Limited
MÁLAGA
Especialidad en bocoyes de todas clases

El Aguila
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OBJETOS DESTINADOS AL CULTIVO DE LAS ABEJAS
DE
Hijos de E. de Mercader-Belloch
Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)
Se remiten catálogos gratis, así como números de muestra de El Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas...

ARBOLES FRUTALES

(Inmenso surtido en) injertos de las mejores frutas de Aragón y extranjeras recomendables.
Especialidad en el cultivo de estos árboles, que dispongo por millares para la venta.

MANUEL SANJUAN
(Provincia de Zaragoza) SABIÑAN

PARQUE DE AVICULTURA

ADRIANO QUIÑONES DE ARMESTO
Galicia.—Estación de Puebla de Brollón.—Veiga.

AVES Y OTROS ANIMALES DE CORRAL DE RAZA

GALLINAS: Coucou.—Menorquese.—Faverolles.—Andaluza, azul y negra.—Brahama-Prat-gallega.—Pádua holandesa, azul y negra.—Cuello desnudo.—Guineas y otras.—PATOS de Rouen.—OCAS gigantes de Toulouse.—CONEJOS gigantes de Flandes.—Ingleses.—PALOMAS mansas.

TALLERES DE CALDERERIA
DE
PANADES Hermanos
San Pació, 16, Barcelona

Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados, produciendo alcohol de 95 a 96 grados con ventaja y economía sobre los demás aparatos similares con relación al costo de los mismos y a la cantidad de su producción.

PARADES, Hermanos
Aparato de rectificación.
Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados...

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 25 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 6 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila...

Línea de Cuba y Méjico
Servicio del Norte: Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra...

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Robajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

SOLEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por
LOS NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS
resistentes a la Filoxera y a todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.
Sin injertar; sin sulfatar; sin azufurar;
Seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA

DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen: Arboles maderables, de pasaje y adorno. Plantas de jardinería; agnathas colección de rosales, olivellinas, crisantemos japoneses etc. todo cultivado con el mayor esmero y a preciosos únicos.

VINES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, los más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Injertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.
Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo a quien los pida.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

Excmo. Sr. Marqués de Riscal.
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Table with 4 columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, and Peso aproximado. Rows include Barrios, Barril, Idem, Idem, Cajas, Idem, Idem.

Depósitos en España
Alicante: Sr. Viuda de D. José Torres y Herp, Testinos, 50, y Jernáliz, 4.
Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
Avilés: Alejandro González, Arco de la Cámara, urbanos.